

3

Medellín: ciudad educadora y en progreso

*Clara Márquez Vásquez**

* Agradezco a Mauricio García Villegas, quien participó activamente en la investigación que dio lugar a este capítulo y ayudó en la estructuración y revisión de la versión final del mismo.

Antecedentes y contexto

El narcotráfico tiene consecuencias sociales e institucionales devastadoras para cualquier sociedad y, en particular, para la juventud que vive en esa sociedad. Medellín no ha sido una excepción. Los carteles de la droga han sido allí particularmente activos y dañinos. Sin embargo, en Medellín no sólo el crimen y la violencia son activos e influyentes. También hay importantes fuerzas institucionales y sociales empeñadas en el rescate de la ciudad. Es por eso que, luego de un periodo de violencia e incertidumbre que se extendió hasta finales del siglo pasado, Medellín ha venido avanzando en un proceso de recuperación social e institucional.

La crisis de finales del siglo XX hizo renacer en las élites políticas antioqueñas la convicción de que la educación es un asunto esencial para la supervivencia de la sociedad. Los dos últimos alcaldes de la ciudad –Luis Pérez Gutiérrez, quien fuera secretario de Educación de Medellín, y Sergio Fajardo Valderrama, alcalde actual– han otorgado una importancia especial al tema de la educación¹.

El Plan de Desarrollo 2000-2003: “Medellín Competitiva”², impulsado por Luis Pérez Gutiérrez, señaló a Medellín como una ciudad de

¹ El presente informe hace un análisis de las políticas educativas en la actual administración local. Sin embargo, debido a que las estadísticas se refieren a los últimos cinco años, es importante reseñar la anterior administración, pues se encuentran puntos en común, que podrían señalar una tendencia a continuar con los programas, especialmente en cobertura y acceso.

² Para más información, consultar el texto completo del Plan de Desarrollo 2001-2003, véase Alcaldía de Medellín (2001, junio).

oportunidades, en donde los principales problemas a superar eran el desempleo y la pobreza, pues para el año 2000, según el Plan de Desarrollo, el desempleo promedio alcanzó el 21%, mientras que en los estratos más desprotegidos ascendió a más del 60%. Su objetivo era “superar el asistencialismo paternalista tradicional, que abona la marginalidad, y cambiarlo por el asistencialismo productivo, que a la vez que atiende al ciudadano, lo vuelve activo y productivo”.

Para cumplir con sus objetivos propuso tres líneas de trabajo: la Revolución de la cultura ciudadana, Primero el espacio público y Medellín competitiva.

1. Cultura ciudadana: esta línea se refirió a la responsabilidad de todos los ciudadanos en la construcción de una ciudad donde se acaten las normas básicas de convivencia y se reconozca y ejercite la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes. Para ello se buscó agregar a la educación tradicional, la cultura ciudadana, a través de la “educación callejera” en los escenarios públicos, los museos, los medios masivos de comunicación, el buen ejemplo y el aprendizaje del perdón. Con esto se pretendió formar a un ciudadano preparado para gestionar sus derechos frente al Estado.
2. Espacio público: esta línea, eje central de esta administración, denominada “*la razón de ser de la ciudad*”, fue considerada como un factor estratégico en la construcción de nuevas formas de producción y apropiación del desarrollo urbano, además de un elemento determinante en la calidad de vida de la población. Para ello se elaboró un plan de defensa del espacio público.
3. Ciudad competitiva: su objetivo era aumentar los índices de progreso, bienestar y eficiencia en servicios públicos, seguridad, salud, educación, ciencia y tecnología, transporte, hábitat, medio ambiente y, sobre todo, en oferta de empleo.

Fue en esta línea donde se proyectó el derecho a la educación, que, conforme con la administración de Luis Pérez Gutiérrez, se justifica si forma buenos ciudadanos y capacita para el trabajo, es decir, “el gasto público en educación no es una carga, sino una inversión que impacta simultáneamente la productividad y la competitividad económica, la equidad social y el desempeño ciudadano” (Pérez, 2001, p. 23). En efecto, su política educativa se concentró en la cuestionada teoría de la educación del capital humano y su aporte al crecimiento económico, “tratar a los seres humanos

como objetivos de inversiones los convierte en medios antes que en fines del desarrollo” (Tomasevski, 2004, p. 39). Lo deseable hubiera sido que la educación hubiese sido para esta administración un fin en sí mismo y sirviera para, como lo señala el mismo escrito, “preparar a los alumnos y alumnas para la participación política, debería mejorar la cohesión social y, fundamentalmente, debería enseñar a los chicos y chicas que todos los seres humanos –incluidos ellos mismos– tienen derechos” (p. 53).

El Plan de Desarrollo 2004-2007: “Medellín, Compromiso de toda la Ciudadanía”³, impulsado por Sergio Fajardo Valderrama, identificó las principales debilidades de la ciudad, especialmente en lo social. De acuerdo con este Plan, el medio básico para atacar las problemáticas reside en la protección de la población infantil⁴. El mismo considera que el criterio más importante para facilitar la solución de los problemas es la “corresponsabilidad”, es decir, la articulación de los esfuerzos de todos y todas. Por ello, en cada una de las metas de los componentes de su Plan de Desarrollo existen responsables y corresponsables.

Conforme establece el Plan de Desarrollo, las líneas de trabajo serán evaluadas adoptando como indicadores los índices de desarrollo humano (IDH) y de calidad de vida (ICV). En cuanto se refiere al componente educativo, para la administración municipal, es este un indicador de la esperanza de vida al nacer y del nivel educacional (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 11). A continuación se enuncian las líneas de trabajo del Plan y se hace mención al presupuesto asignado a cada una de ellas (cifras dadas en millones de pesos).

³ Para más información, consultar el texto completo del Plan de Desarrollo 2004-2007. Véase Alcaldía de Medellín (2004, junio).

⁴ El Plan de Desarrollo señaló: “Si bien es cierto que hay avances significativos en la prestación de servicios básicos y en la calidad de vida de la mayoría de la población, también lo es que persisten niveles de pobreza inaceptables. (...) La situación del desplazamiento forzado que ha traído a nuestros barrios a miles de ciudadanos y ciudadanas en la más absoluta miseria, ha agudizado esta situación. Para atacar este problema y romper el ciclo de la pobreza, es necesario que, especialmente los niños y las niñas, sin importar su condición o procedencia, disfruten de sus derechos fundamentales de alimentación, educación y salud”.

1. *Medellín gobernable y participativa*: con un presupuesto plurianual de \$360.746,00, esta línea pretende crear conciencia sobre las responsabilidades de los individuos dentro de la sociedad, fortaleciendo la solidaridad y la convivencia.
2. *Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano*: con un presupuesto plurianual de \$731.936,00, busca lograr la movilidad de los habitantes y cuidar la sostenibilidad de los recursos naturales.
3. *Medellín, productiva, competitiva y solidaria*: con un presupuesto plurianual de \$63.881,00, propone una organización productiva, eficiente, dinámica y competitiva de la economía, que favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, en el marco de la economía global.
4. *Medellín integrada con la región y con el mundo*: con un presupuesto plurianual de \$580.682,00, este programa pretende aprovechar los beneficios que se puedan obtener en materia de negocios internacionales y de la cooperación internacional.
5. *Medellín, social e incluyente*: con un presupuesto plurianual de \$2.229.007,00, este programa busca focalizar la ayuda en una educación pertinente y de calidad, así como en la prevención y atención en salud, especialmente para los habitantes que están en mayores condiciones de desprotección y vulnerabilidad.

Para el tema de esta investigación, interesa principalmente esta última línea de trabajo y su componente en educación, que comprende tres programas: (1) Acceso e inclusión (\$1.214.495,00), (2) Calidad y pertinencia (\$132.860,00) y (3) Modernización y descentralización (\$1.310,00). Cada una de las metas de estos programas será analizada, a medida que corresponda con los componentes básicos del derecho a la educación.

De lo anterior se puede concluir que el porcentaje programado para inversión social por la administración de la ciudad de Medellín superó el 50% del presupuesto plurianual; específicamente, los programas de educación ocupan el 60% del total asignado al programa Medellín, social e incluyente. Es decir, la educación es el programa con mayor inversión dentro del Plan de Desarrollo 2004-2007: "Medellín, Compromiso de toda la Ciudadanía" (Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín, 2005).

Actualmente, la población que está educando el sistema en el municipio de Medellín es de aproximadamente 500.000 estudiantes (incluyendo personas en edad escolar y adultas, en los sectores oficial y privado).

Según los estimativos realizados por el Ministerio de Educación, para el año 2003 en Medellín se encontraban por fuera del sistema educativo 21.572 menores que deberían estar en preescolar, 13.343 en secundaria y 32.197 en media (Ministerio de Educación, 2002). Para el mismo año, el 77% de la educación era prestada por el sector oficial y solo el 23% por el sector privado. Aunque las instituciones educativas (IE) se encontraban en casi la misma proporción (417 en el sector oficial y 422 en el sector privado), lo anterior podría significar una menor relación alumno-docente en el sector privado. Estos datos serán tenidos en cuenta en adelante en múltiples oportunidades, principalmente con referencia a cobertura y acceso, pues aunque las cifras son de 2003, parecería que los programas no se elaboraron teniendo en cuenta esta población universo.

A continuación se analizan cada uno de los componentes básicos del derecho a la educación examinados en esta investigación: disponibilidad de la educación, acceso a la educación, aceptabilidad de la educación y permanencia en el sistema educativo. Valga la pena resaltar la concordancia general entre las cifras oficiales y las otorgadas por organizaciones y entidades de carácter particular⁵.

Disponibilidad de la educación

Cobertura

La cobertura neta en educación para Colombia en 1998 oscilaba para preescolar en 40,5%, para primaria en 83,6% y para secundaria y media en 63%. Antioquia se ubicaba para 1999 en el cuarto lugar en cobertura neta en preescolar (por debajo de Atlántico, San Andrés y Magdalena); para 2000, en básica primaria (por debajo de Boyacá, Sucre y Cundinamarca) y en secundaria ocupó el séptimo lugar, mientras Bogotá alcanzó el primer

⁵ Para la evaluación de estos componentes se tuvieron en cuenta informes del Ministerio de Educación Nacional, el Departamento Nacional de Estadísticas, la Secretaría de Educación de Medellín, el Concejo Municipal y la Veeduría Ciudadana, así como de organizaciones privadas tales como Fundación Corona, Preal, Corpoeducación, Fundación Empresarios por la educación y Proantioquia, entre otros.

puesto en este último nivel educativo. La cobertura neta del departamento ha tendido hacia el aumento: en preescolar para el año 2000 era del 32% y en 2002 del 42%; en primaria, del 87% y 89%, respectivamente; y en secundaria se mantuvo aproximadamente en el 62% para los dos años (Fundación Corona, Preal y Corpoeducación, 2003).

Si estos valores son comparados con los de la ciudad de Medellín, se encuentra que la tendencia también ha sido a la ampliación de la cobertura neta: en preescolar para el año 2002 fue de 52% y para 2004 de 60,58%; en primaria fue de 86% y 95,7%, respectivamente, y en secundaria fue de 72% y 82,52% para los mismos años). Las cifras son superiores a las del país

TASAS DE COBERTURA BRUTA Y NETA

	6 años Transición	7-11 años Primaria	12-15 años Sec.Básica	16-17 años Media	6-17 años Total	TCB 18-24
Tasas de cobertura bruta						
TCB 2002	53	107	96	73	N.D.	N.D.
TCB 2003	83,80	116,30	100,90	71,40	101,40	33,70
TCB 2004	86,49	116,90	102,59	72,87	102,60	34,10
TCB 2004 Mujeres	86,58	117,61	106,63	79,99	105,35	
TCB 2004 Hombres	86,39	116,21	98,59	65,91	99,92	
TCB 2005	87,30	115,50	106,30	78,60	104,10	
Tasas de cobertura neta						
TCN 2002	52	86	72	41	N.D.	
TCN 2004	60,58	95,70	82,52	52,76	80,96	
TCN 2004 Mujeres	61,06	97,23	86,25	58,02	83,6	
TCN 2004 Hombres	60,11	94,21	78,80	47,50	78,3	
TCN 2005	56,20	94,60	85,90	59,40		

Fuente: Secretaría de Educación de Medellín.

y a las del departamento. En efecto, esto podría significar que las políticas educativas de la ciudad de Medellín en cuanto a cobertura han sido eficaces, especialmente en primaria y secundaria. Por ello, el principal reto de la administración es aumentar la cobertura del grado transición⁶.

Respecto a la participación del sector oficial en la oferta de la educación, se observa cómo, pese a que en 2003 disminuyó la matrícula oficial en 1.595 cupos, según las proyecciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la tendencia en el periodo 2001-2003 fue al aumento del número de alumnos matriculados en el sector oficial y a la disminución en el privado. El sector educativo oficial contó al final del periodo con una participación del 77% (361.267 matriculados) frente al 23% de la educación privada (94.234 matriculados).

Se concluye entonces que la oferta de cupos educativos del sector oficial pareciera ser suficiente para atender a la población en edad escolar que no se encuentra dentro de la educación privada. Sin embargo, aún existen grandes dificultades en la cobertura de preescolar y media por un lado, y en la atención de algunos puntos de la ciudad, por el otro.

La principal dificultad para el cubrimiento del grado transición, según estimativos de la Secretaría de Educación, se presenta por la preferencia de las madres trabajadoras por la atención de ocho horas que ofrecen los establecimientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el programa de madres comunitarias frente al preescolar, que solo atiende cinco horas a los niños y a las niñas; es decir, la madre cuenta con mayor cuidado diario —en tiempo— para sus hijos por fuera del sistema educativo.

En la educación media, la falta de demanda se presenta especialmente por las pocas oportunidades que ofrece el título de bachiller a los jóvenes de los estratos populares, quienes no pueden continuar los estudios de educación superior ni tampoco logran insertarse en el mercado laboral. Muchos jóvenes aún no reconocen en la educación un mecanismo im-

⁶ El Plan de Desarrollo planteó sus metas para lograr una cobertura del 80% en preescolar, del 100% en la educación básica y del 80% en la educación media, así como para atender a 10.000 niños y niñas con necesidades educativas especiales.

portante para mejorar sus niveles de nutrición, prevenir y manejar enfermedades infectocontagiosas, participar adecuadamente en la política, así como para ingresar al mundo productivo⁷.

El segundo inconveniente en la atención se presenta en algunas zonas marginales de la ciudad, en donde la gente prefiere no asistir a las escuelas. Ante este hecho, la estrategia de la Alcaldía es la de atender a dicha población a través del programa La escuela busca al niño-a. Para adelantarla, estudiantes universitarios se acercan a los barrios populares con el fin de identificar los intereses de los niños y jóvenes y desarrollan actividades de motivación para que accedan o se mantengan dentro del sistema educativo. Esto permite identificar a población desplazada y afrodescendiente que por sus condiciones no accede o no permanece en el sistema educativo. El programa les brinda un estuche escolar, atención nutricional y metodologías flexibles, que permitan,

una vez sean motivados, su ingreso, permanencia y obtención de logros requeridos por nivel y grado, bajo la premisa del desarrollo de ambientes agradables y de estímulo al aprendizaje. Asimismo, permite el trabajo con la familia para garantizar la continuidad educativa y favorecer en todo momento el desarrollo pleno de habilidades y destrezas.

Aunque, en principio, el programa podría ser beneficioso para la atención de la población infantil que se aleja del sistema educativo por la necesidad de trabajar, no se cuenta con la información necesaria para determinar el efecto directo entre el programa y el retorno o acceso de los niños a la escuela, así como tampoco se ha logrado establecer por qué en estas zonas no existe la disponibilidad de los cupos requeridos.

⁷ Las cifras indican que una persona con secundaria completa obtiene un ingreso de 1,6 salarios mínimos mensuales y con estudios superiores puede alcanzar hasta 4,78 salarios mínimos mensuales, es decir, a mayor conocimiento, mayor ingreso económico y mayor posibilidad de vincularse al sector productivo. En efecto, la tasa de desempleo para bachilleres es de 30,5% y para universitarios es del 6,1%. Si bien es cierto que la ocupación no es un factor determinante en la importancia de la educación, sí puede ser un indicador de la forma en que se vincula la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad.

¿EDUCACIÓN PÚBLICA?

En Medellín, para el año 2003, el 77% de la educación era prestada por el sector oficial y el 23% por el sector privado. Adicionalmente, según las proyecciones del DANE, la tendencia en el periodo 2001-2003 fue al aumento de la matrícula en el sector oficial y a su disminución en el sector privado.

Lo anterior significa que la mayoría de la población estudiantil se encuentra matriculada en una institución educativa de carácter oficial. Esto supone grandes retos para mejorar la calidad de la educación pública y fortalecer el sistema educativo, con miras a lograr en algún momento la igualdad en la pertinencia y calidad de la educación privada y pública.

RECUADRO

1

Como primera conclusión, los esfuerzos de la administración deben concentrarse principalmente en los niños que deberían cursar el grado preescolar, pero también se debe resaltar que, como se verá más adelante, con la creación de varios programas complementarios, esta situación puede cambiar. Para verificar la incidencia de estos proyectos, es necesario evaluar en un futuro en qué proporción ha crecido la cobertura de este nivel educativo.

Infraestructura

La calidad de la infraestructura educativa y su dotación es un problema para la ciudad de Medellín, cuyos factores determinantes son: (1) el grado de obsolescencia de las plantas físicas, pues solo el 22% de ellas atienden los lineamientos del Estatuto de Planeación y cumplen con los parámetros de construcción establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; (2) el crecimiento del número de personas matriculadas en la última década (véanse las cifras sobre cobertura e ingreso), y (3) el limbo normativo de la gestión y administración de la educación en cuanto a competencias para el mantenimiento de la infraestructura.

La Secretaría de Educación informó que adelanta el Plan Maestro de Infraestructura, en donde interviene la red de equipamiento educativo, a través de inversiones realizadas en cada planta física. Según las metas del Plan de Desarrollo 2004-2007, se espera construir 6 planteles, mejorar 126 equipamientos, efectuar mantenimiento a todas las instituciones educativas,

así como fortalecerlas con dotación en aulas, talleres y tecnologías educativas. Todas las instituciones educativas cuentan con servicios públicos que son financiados por la Secretaría de Educación. No obstante, no se logró determinar si con esta inversión en infraestructura se podría hacer un cubrimiento total de la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o si lo que la administración está considerando es el aprovechamiento de los espacios disponibles o el aumento en la relación alumnos por aula.

Relación alumno-docente

En Medellín, la relación alumno-docente es de aproximadamente 35,91 alumnos en preescolar, de 41,55 en básica primaria y de 32,48 en básica secundaria, aunque en algunas IE oficiales la cifra supera los 50 alumnos por docente. En estos casos, el promedio se encuentra por fuera de los estándares tanto nacionales como internacionales sobre dicha relación.

La planta de cargos docentes en el sector educativo es de 11.111 (para 224 instituciones), pero dicha cifra es insuficiente para atender a toda la población en edad escolar. La administración solicitó al Gobierno nacional la creación de 577 nuevos cargos docentes para los años 2006 y 2007, que incluyen especialistas para el manejo de niños con necesidades educativas especiales (NEE), número de todas formas insuficiente para lograr la atención de toda la población que aún se encuentra por fuera del sistema educativo.

Inversión

La inversión en el sector de educación, de acuerdo con el informe de Veeduría Ciudadana sobre la Vigencia Fiscal enero 2004-junio 2005 del Plan de Desarrollo 2004-2007, es de cerca de \$1 billón 348 mil millones, de los cuales cerca del 31% corresponden a recursos propios. Es decir, la mayor parte del sistema educativo es financiado por el nivel nacional a través del Sistema General de Participaciones.

INVERSIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO

	Secretaría de Educación					Programas asociados a calidad		
	2004	2005	2006	2007	2004-2007	% de participación Secretaría	Total con programas 2004-2007	% total con programas 2004-2007
SGP	255.690	340.883	403.165	426.948	1.426.686	83,0	1.426.686	68,7
Recursos propios	35.909	80.488	78.661	83.301	278.359	16,2	634.542	30,6
Otros recursos	1.961	4.036	4.053	4.292	14.341	0,8	14.341	0,7
Total	293.560	425.407	485.879	514.541	1.719.387	100,0%	2.075.570	100,0
% part. SGP	87,1	80,1	83,0	83,0	83,0	83,0	68,7	68,7

Fuente: Secretaría de Educación de Medellín.

CUADRO

2

Acceso a la educación

Población vulnerable

Los menores niveles de acceso a la educación se concentran en la población perteneciente a los estratos socioeconómicos más bajos y que viven en las zonas marginales de la ciudad, así como también en la población desplazada. Según las cifras, entre 1998 y 2002, las diferencias en cuanto a asistencia escolar entre los niños más pobres y los más ricos disminuyeron en preescolar y primaria. No obstante, se ampliaron las brechas en secundaria y media: mientras 9 de cada 10 del 20% más rico estaban matriculados en estos niveles, sólo 7 de cada 10 del 20% más pobre lo estaban. Parece ser que las mujeres no tienen dificultades de acceso, por lo menos, como política educativa. De hecho, la administración ha consolidado programas a favor de las mujeres y descalifica cualquier forma de discriminación contra este grupo. Esta situación es similar en el departamento de Antioquia. En efec-

¿NIÑOS Y NIÑAS INVISIBLES?

Dentro de la investigación llevada a cabo tanto con información oficial como de organismos de control, se pudo detectar una carencia del sistema educativo para identificar a la población vulnerable. Medellín no sabe cuántos niños y niñas con necesidades especiales tiene, cuántos niños y niñas desplazados en edad escolar tiene o cuántos niños y niñas indigentes están por fuera del sistema educativo. Lo anterior constituye un problema, puesto que invisibiliza a estas poblaciones y, en consecuencia, no se adelantan políticas públicas que permitan acceder, permanecer, etc. a estos niños y niñas en el sistema, o, en su defecto, no se pueda determinar con exactitud qué tan eficientes son las políticas públicas diseñadas para ellos, pues no se sabe a ciencia cierta quiénes ni cómo se benefician.

to, entre 1996 y 2001, las mujeres asistieron más al colegio que los hombres, lo que podría ser explicado por la mayor necesidad impuesta a los hombres de ingresar al mercado laboral y colaborar con el mantenimiento de los hogares (Corpoeducación et al., 2004).

Medellín no cuenta con un sistema de información que permita establecer la población en situación de desplazamiento que requiere asistencia escolar. Por lo tanto, la identificación y la obtención de beneficios educativos están supeditadas a que esta población solicite los servicios educativos. Con ello se impide el ejercicio pleno y autónomo del derecho a la educación que, según la Constitución Política, es un derecho fundamental para los niños. Existen datos del Ministerio de Educación, según los cuales para el 2004 había una población vulnerable en el municipio de Medellín de 11.690 personas y solo 335 docentes capacitados para atenderla. Este es un asunto que requiere ser priorizado, sobre todo en una ciudad que recibe a un alto número de personas víctimas del desplazamiento forzado.

Las políticas de la Secretaría de Educación para la atención a población en situación de desplazamiento se limitan a las funciones consignadas en la Circular Conjunta del Ministerio de Educación y la Red de Solidaridad, la Circular 33 de la Secretaría de Educación de Medellín y de Antioquia, el Decreto 2565 de 2001, la Circular No. 045 del 28 de noviembre de 2002 y la Circular No. 121 del 8 de noviembre de 2004, que incluyen entre otras las siguientes funciones:

- “La Secretaría de Educación de Medellín ofrecerá el servicio educativo a los niños(as) desplazados en instituciones educativas, en cualquier momento del año, en los grados que correspondan a su nivel académico y su edad.
- Las instituciones educativas del Municipio de Medellín matricularán a los niños(as) desplazados sin exigir, en el caso que éstos no puedan hacerlo, la presentación de los documentos que se requieran para realizar este proceso.
- Las instituciones educativas expedirán las certificaciones académicas sobre grados cursados previamente a los niños(as) desplazados que no pueden presentarlas, estas certificaciones se expedirán con base en los resultados de pruebas académicas que se aplicarán al estudiante de acuerdo con los procedimientos legales establecidos.
- Se eximirá a los niños(as) desplazados de preescolar, básica o media del pago de los costos educativos, para cualquier grado”.

Los anteriores beneficios pueden resultar muy útiles para garantizar el efectivo goce del derecho a la educación, pero es necesario prevenir a la administración de la necesidad de identificar a la población universo y, sobre todo, realizar un acompañamiento social, psicológico y económico, no solo al menor sino también a su núcleo familiar.

Respecto a la permanencia en el sistema educativo de la población desplazada, el municipio de Medellín no cuenta con una política propia para lograr dicho objetivo. Sólo existe el programa Familias en acción, de la Presidencia de la República, el cual brinda subsidios para los estratos 1 y 2, en los que se encuentra la población desplazada. Se otorgan beneficios monetarios, destinados a alimentación y educación, a las familias desplazadas con hijos menores de 18 años e inscritas en el Sistema Único de Registro (SUR). Dichos auxilios mensuales van desde \$ 14.000 por cada niño o niña matriculado en primaria hasta \$48.000 por cada joven matriculado en secundaria. Este beneficio se concede por el término de un año.

Medellín lideró el crecimiento de cupos en el departamento entre 1994 y 2002. En ese periodo se crearon cerca de 73 mil nuevos cupos. Los mayores aumentos se dieron en preescolar y en secundaria y media. Para ello utilizaron dos estrategias: la contratación de cupos con instituciones privadas y la ampliación de la capacidad instalada mediante la construcción, el mejoramiento de infraestructura de los colegios oficiales y la reorganización del servicio. (Corpoeducación y otros, 2004)

SIN PROBAR “BOCADO”

Muchos niños y niñas de Medellín asisten a la escuela sin haber desayunado o siquiera haber consumido algún tipo de alimento. Esto constituye una gran falencia que impide que los niños y niñas desarrollen sus procesos cognoscitivos de la mejor manera. Pese a que aún no existe una forma de erradicar ciento por ciento la mala alimentación, con el programa *Si me alimento bien, aprendo mejor*, la administración municipal no solo garantiza la alimentación de los menores, sino que promueve la enseñanza sobre cuáles alimentos deben consumir y cómo deben consumirlos. El programa incluye:

- Un programa de nutrición escolar que beneficia a estudiantes de niveles 1, 2 y 3 del Sisben. Éste cuenta con las modalidades de desayuno preparado y almuerzo.
- Los estudiantes que no están incluidos en estos programas se ven beneficiados con el programa de vaso de leche o el programa paquete de fin de semana *Pan para paz*. Este último permite que el niño o la niña, aunque no asista a la escuela, cuente con un mínimo de alimentación. Si bien no es suficiente, constituye una buena manera de contribuir con los procesos formativos de los menores.

El municipio no cuenta con un sistema de gratuidad total de la educación, pero con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 34 de 2004 se financia el 90% del pago de los derechos académicos y los servicios complementarios para estudiantes del Sisben 1 y 2, hijos de madres comunitarias, FAMI y niños abandonados y de la calle bajo protección del ICBF en las instituciones educativas oficiales del municipio de Medellín en todos los niveles educativos. Adicionalmente, exime del pago de derechos académicos y complementarios a los estudiantes de las zonas rurales y a los desplazados. Con este programa se benefician 100.000 niños. Pese a que los consejos directivos de las IE tienen la potestad de incluir en los rubros de los fondos de servicios educativos recursos destinados a becas en el municipio, parece ser que dicha potestad no es de uso frecuente.

El programa de restaurantes en el año 2005 alcanzó una cobertura del 96% de la población objetivo. *Pan para la paz* benefició en 2005 a 110.000 alumnos. El programa de vaso de leche atendió en 2005 a 134.762 niños y niñas.

Existen algunos desaciertos en el sistema de alimentación escolar, tales como fuga de víveres en algunos restaurantes, dos IE no cuentan con restaurante por la poca participación de los padres en los programas educativos para una adecuada alimentación, rotación constante de los estudiantes en el restaurante escolar, atención de población por fuera de los rangos de edad, instalaciones inadecuadas para la preparación de alimentos y no aplicación de normas higiénico-sanitarias. No obstante, ello se presenta de manera localizada y no generalizada, según los informes rendidos ante el Concejo Municipal por los contratistas, la interventoría de la Universidad de Antioquia y las entidades municipales correspondientes que se encargan de administrar el programa (Concejo de Medellín, 2005).

El otro programa complementario de la educación es el tiquete de transporte estudiantil, producto de un acuerdo celebrado entre la administración municipal y los transportadores, quienes otorgan un subsidio a los escolares. Este programa beneficia anualmente a 50.000 estudiantes de estratos 1, 2 y 3, matriculados en instituciones educativas y universidades. Con este esquema se pretende que no exista excusa para la no asistencia de los niños y niñas a la escuela. El programa por sí mismo es beneficioso, ya que permite una mayor movilidad para los estudiantes que deben desplazarse de sus casas a las diferentes instituciones educativas. (No se cuenta con datos sobre la distancia promedio que deben recorrer los menores entre los hogares y las IE).

En conclusión, el municipio de Medellín ha avanzado en proteger el derecho de los niños y las niñas a acceder a las instituciones y programas de enseñanza públicos sin discriminación alguna, pero aún falta mejorar la cobertura total en el servicio público de la educación, respecto a la obligación de proporcionar educación básica y gratuita para todos los niños y las niñas. En efecto, el municipio asume la gran mayoría de los costos de la educación, pero las familias de los menores deben pagar un porcentaje de la matrícula y los gastos asociados al proceso educativo, tales como uniformes, útiles escolares, etc.

Alfabetización de adultos

El 8% de la población colombiana para el año 2000 era analfabeta, mientras que en Antioquia para 2001 era del 5,3%, y en Medellín—según los últimos informes de la Secretaría de Educación de Medellín— de

ANALFABETISMO EN MEDELLÍN, ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA

	Total	Hombres	Mujeres
De 15 y más (%)	2,7	2,7	2,7
De 15-24 (%)	0,9	1,3	0,5

CUADRO

3

Fuente: ECV Medellín, Metroinformación. Cálculos Secretaría de Educación.

aproximadamente el 3,6%. Esto significa que el municipio de Medellín, aunque no cuenta con un porcentaje de alfabetización del ciento por ciento, se encuentra en un mejor nivel frente al país y al departamento. El porcentaje de analfabetismo en personas mayores de 15 años es más alto que en personas entre 15 y 24 años. En este último rango el analfabetismo es mayor en hombres que en mujeres. A menor estrato socioeconómico, mayor tasa de analfabetismo, pese a que los mayores esfuerzos de inversión en educación están dirigidos a los estratos socioeconómicos bajos. No existen datos que permitan verificar que los presupuestos asignados a estos programas hayan redundado en un mayor índice de alfabetización. Actualmente, la alfabetización de adultos se hace a través del programa ciclos lectivos educativos integrados (CLEI), cuya mayor dificultad es la falta de financiación con fundamento legal. De este programa no se registra información sobre población beneficiada. Es claro que el municipio debe cumplir con su obligación frente al derecho a la educación de erradicar el analfabetismo.

Aceptabilidad de la educación

Políticas para mejorar la calidad de la educación

A continuación se mencionan y explican brevemente –según el informe de la Secretaría de Educación– las principales estrategias de política pública definidas por la ciudad para mejorar la calidad de la educación. Infortunadamente, por tratarse de programas nuevos que se encuentran en ejecución, no se logró establecer con certeza cuáles han sido los resultados de cada uno de ellos.

- *Buen comienzo.* Diseñado para la formación integral de la primera infancia, el programa posibilita el acceso de la niñez a componentes básicos para su desarrollo y crecimiento: educación, salud, nutrición y recreación, bajo dos modalidades:

No escolarizadas

1. En ludotecas, mediante el juego y aprendizaje de niños de 3 a 5 años, se busca reforzar las habilidades comunicativas, el desarrollo del pensamiento y el componente artístico. Se realiza con el apoyo de estudiantes de último semestre de las universidades, coordinados por un licenciado.
2. En hogares agrupados en convenio con el ICBF, se reúnen cinco o seis madres comunitarias para la atención de los niños. La actividad es dirigida y coordinada por un profesional licenciado.

Escolarizadas

1. En hogares infantiles del ICBF se ubica el recurso humano calificado para niños de 4 años y se aporta el material didáctico para el desarrollo del programa.
2. En centros infantiles, los cuales son los oferentes de cobertura por parte del municipio y están administrados por ONG.
3. En instituciones educativas oficiales, donde se realiza la cobertura educativa del grado de transición para niños de 5 años.

- *La escuela busca al niño-a.* Consiste en la búsqueda activa de menores desescolarizados, determinando las causas, como falta de cupos, ingresos familiares insuficientes o desmotivación escolar. Cuenta con tres fases:

Fase 1: Búsqueda activa en toda la ciudad de Medellín de niños y niñas desescolarizados, de los cuales un alto porcentaje son afrodescendientes y víctimas del desplazamiento forzado.

Fase 2: Actividades de nivelación y fortalecimiento de procesos de aprendizaje y de intereses cognitivos con los niños y las niñas, desarrolladas mediante sesiones de aprendizaje (proyectos de aula en lecto-escritura y comprensión lógico-matemático, diseñados por practicantes de último semestre de universidad) y centros de interés (talleres de motivación y exploración de intereses). La actividad se realiza en dos niveles, diferenciados por edad. Los énfasis elegidos para los centros de interés apuntan a la expresión corporal y artística.

Fase 3: *Integración a la escuela regular de niños y niñas desescolarizados de la zona centro-oriental de Medellín.*

Entre 2004 y 2005 se invirtieron 365 millones en la búsqueda activa de niños en las comunas 8 y 9 de la ciudad, con la meta de ubicar a 250 menores. El resultado ascendió a 366 niños y niñas. En 2006, el programa se implementa para toda la ciudad con una inversión de \$1.075 millones.

- *Escuelas de calidad para la equidad y la convivencia.* Consiste en la atención integral de 100 IE localizadas en entornos deficitarios y con bajos resultados en evaluaciones externas de los estudiantes (pruebas Saber e Icfes). Se realizan pactos de calidad de la educación, firmados en cada colegio por el alcalde y la comunidad.
- *Mejores colegios.* Dirigido a la formación de 45 equipos directivos (liderazgo, competencias directivas y pedagógicas), 60 instituciones en mejoramiento de gestión escolar (voluntariado empresarial), 60 instituciones con asesoría en evaluación y planes de mejoramiento, y 15 en proceso de certificación en calidad (ISO 9001).
- Mejoramiento de infraestructura a través del programa *Mi escuela me gusta.*
- *Medellín también educa,* dirigido a que los estudiantes aprendan competencias ciudadanas mediante salidas pedagógicas a diferentes lugares públicos de Medellín.
- *Maestros al tablero.* Entre sus metas está garantizar el respeto, la confianza y el desarrollo laboral y profesional para los educadores; brindar capacitación a través de especializaciones y diplomados; formar en competencias laborales, planeación curricular y pedagógica, sistematización de experiencias e inglés; consolidar la escuela como un centro de formación e investigación; conformación de redes de excelencia de maestros. En 2005 se capacitaron 4.157 docentes y directivos docentes (véase cuadro 4).

La mayor parte de la capacitación docente se encamina a crear una cultura educativa, mejorar la calidad de la educación y el acceso al mundo tecnológico. Sin embargo, es necesario verificar que las capacitaciones a las que asistan los docentes sean de alta calidad y pertinentes para evaluar cuál es su incidencia directa en el progreso de la educación.

- *Clic: aprendo mejor* busca consolidar las condiciones básicas que requieren las instituciones educativas en lo que respecta a la administración de la plataforma tecnológica y la cultura informática, para llegar a un nivel de aprovechamiento óptimo de los computadores

donados por el proyecto Computadores e Internet gratis para la educación, de la Secretaría de Educación de Medellín y la Fundación EPM.

- *Laboratorio de calidad de la educación*, aprobado por Acuerdo Municipal 025 de 2004, para hacer seguimiento, difusión y debate público sobre la calidad de las instituciones educativas y las estrategias de mejoramiento.
- Pruebas de evaluación externa, pruebas de logros SABER e Icfes y cursos de nivelación para los estudiantes de grado 11.

Hay que reconocer que los anteriores programas son novedosos y pueden influir a futuro en la educación medellinense y en la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, no se tienen datos sobre la eficacia real de cada uno de ellos. Su seguimiento y evaluación debería hacer parte de los programas mismos.

Profesión docente

Respecto a la calidad de vida de los docentes, se estima que sólo dos de cada diez docentes antioqueños reciben menos de dos salarios mínimos. Quienes se encontraban en el grado 1 del escalafón ganaban un poco menos de \$450 mil mensuales y quienes estaban en el grado 14, casi \$1.500.000, más las prestaciones sociales. Además, contaban con beneficios adicionales como la posibilidad de jubilarse antes y de seguir trabajando en la docencia después de pensionados, y así recibir su salario más la pensión (Corpoeducación et al., 2004, p. 25). Las cifras ponen de presente la subvaloración de la profesión docente en el país. Quienes dedican toda una vida de trabajo y se ubican en el último escalafón docente, reciben una retribución económica menor en comparación con otras profesiones. Ello es un factor de desmotivación no sólo para la capacitación y profesionalización, sino también para el surgimiento de nuevos docentes.

El gobierno municipal ha procurado una dignificación de la profesión docente a través de:

- Pago oportuno de salarios. Valga aclarar que si bien el pago es una obligación y no un favor de la administración local, la regla en años anteriores era el pago tardío de los salarios de los docentes, por lo

que esto se constituye en un avance que propende por mejorar las condiciones de los maestros.

- Desarrollo laboral y profesional para los educadores (centro de formación, investigación y estímulo, especializaciones, diplomados).
- Formación en competencias laborales, planeación curricular y pedagógica, sistematización de experiencias e inglés.
- Incentivos a los maestros, pasantías y becas para participar en eventos nacionales e internacionales.

Los mecanismos existentes para que los docentes participen en el diseño de políticas educativas son:

CAPACITACIÓN OFRECIDA A LOS DOCENTES

	No. docentes		No. docentes
Especialización en matemáticas	30	Redes pedagógicas y de conocimiento	249
Formación directivos docentes de 33 IE	72	Certificación ISO procesos de calidad	50
Gestión pedagógica	150	Formación directivos docentes: E x E	60
Aula taller matemáticas	120	Aula taller ciencias	100
Clic: aprendo mejor	1.500	Aula taller lenguaje	428
Curso básico de informática	250	Diplomado preescolar	70
Inglés	128	Academias TIC	120
Medellín también educa	338	Competencias ciudadanas	18
Aula de apoyo	52	Prevención temprana de la agresión	232
Aceleración del aprendizaje	45	Cultura de la legalidad	28
Talentos excepcionales	61		
Lengua de señas	56	TOTAL: 4.157	

- Conformación de redes pedagógicas y de conocimiento. Consiste en la realización de un proceso en el cual se crean grupos de encuentro y reflexión, fundamentación, sistematización y semilleros de investigación.
- Propuestas paralelas para la conformación de aulas taller. Son laboratorios para la experimentación de metodologías y didácticas en las áreas de matemática, ciencia y tecnología, lenguaje y próximamente educación artística.

En la actualidad no se dispone de información sobre el nivel de formación de los profesores de los colegios privados del departamento. En el sector oficial, para el año 2004, el 75,4% de los docentes tiene título profesional. Se incluyen: profesionales, 6,3%; licenciados, 45,8%; especialistas, 19,7%; magíster, 3,6%. Los normalistas representan el 21,4%; los técnicos/tecnólogos, el 2,9%, y otros, el 0,3%.

Pese a que las cifras muestran una tendencia a la profesionalización de los docentes, ello no se ve reflejado en la calidad de la educación oficial, pues los resultados en las pruebas SABER y las pruebas del Icfes siguen siendo muy bajos y no ubican a las instituciones educativas oficiales en un nivel alto o siquiera medio dentro de estas evaluaciones. Los mejores resultados se obtienen en las áreas de lenguaje y competencias ciudadanas, en donde se supera al país y al departamento. Respecto al análisis de estos resultados debe agregarse que aunque la participación del sector privado en la educación del municipio de Medellín es menor, obtiene mejores resultados y se ubica principalmente en los niveles medio y alto, mientras que el sector oficial lo hace en los niveles bajos y medios (*cuadros 5 y 6*).

Estas cifras revelan que el principio de libertad de enseñanza está generando desigualdades en la calidad de la educación que reciben los grupos poblacionales más vulnerables, bien sea porque los programas educativos en el sector privado se relacionan eficientemente con las necesidades de los alumnos y la sociedad, mientras que los programas oficiales no logran hacerlo o sólo lo logran parcialmente, o porque en muchas ocasiones hace falta un verdadero compromiso por parte del entorno socioeconómico y sociodemográfico en el proceso de aprendizaje, que se refleja especialmente en el desinterés de los hogares y las familias en la formación de las niñas y los niños

**RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER
(PROMEDIO Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR DE PUNTAJES)**

	L5		L9		M5		M9		CN5		CN9		CC5		CC9	
	PROM. L5	DESV. L5	PROM. L9	DESV. L9	PROM. M5	DESV. M5	PROM. M9	DESV. M9	PROM. CN5	DESV. CN5	PROM. CN9	DESV. CN9	PROM. CC5	DESV. CC5	PROM. CC9	DESV. CC9
Mcpio.	59,1	6,8	61,8	6,4	50,0	8,3	58,8	6,3	48,5	7,2	55,9	6,7	5,2	1,5	5,3	1,8
Dpto.	58,3	6,9	61,3	6,3	50,0	8,7	58,3	6,0	48,4	7,3	55,3	6,6	5,1	1,5	5,2	1,8
Pais	58,2	7,5	60,6	7,3	52,8	9,6	57,2	6,2	49,3	7,5	56,2	6,7	5,1	1,6	5,2	1,8

Fuente: MEN-Icfes. Cálculos: Secretaría de Educación de Medellín, Subsecretaría de Planeación. Notas: L, lenguaje; M, matemáticas; CN, ciencias naturales; CC, competencias ciudadanas; 5, grado 5o.; 9, grado 9o.; Prom., promedio; Desv., desviación estándar; Mcpio., municipio de Medellín; Dpto., Departamento de Antioquia; Pais, Colombia.

CUADRO

5

**RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE ESTADO EN ANTIOQUIA Y MEDELLÍN
2002, PORCENTAJE DE COLEGIOS SEGÚN CATEGORÍA DE RENDIMIENTO**

Tipo de colegio	Colombia			Antioquia			Medellín		
	Baja	Media	Alta	Baja	Media	Alta	Baja	Media	Alta
Oficial (%)	N.D.	N.D.	N.D.	72	24	4	55	35	10
Privado (%)	N.D.	N.D.	N.D.	36	22	42	37	18	45
Total (%)	56	26	18	59	23	18	46	26	28

Fuente: Icfes.

CUADRO

6

Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de políticas educativas

En las democracias desarrolladas el sistema educativo jugó un papel esencial en la creación de valores ciudadanos de tolerancia, respeto de la ley e igualdad social. En Colombia, en cambio, el sistema educativo no sólo no contribuye de manera importante a la creación de esos valores, sino que incluso a veces, y como consecuencia de las marcadas diferencias de calidad entre la educación pública y la privada, es un factor de reproducción de las diferencias de clase social y separación cultural. El municipio de Medellín debería trabajar en la disminución de la brecha entre la educación pública y la privada.

**CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MEDELLÍN,
SEGÚN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS ICFES, 2003-2004**

Categoría Icfes/Sectores	Muy superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy inferior	Total
2003								
No oficial	7	28	32	30	40	10	0	147
Oficial	0	1	9	45	81	21	0	157
Total	7	29	41	75	121	31	0	304
2004								
No oficial	10	34	40	49	28	3	1	165
Oficial	0	4	24	110	39	2	0	179
Total	10	38	64	159	67	5	1	344

CUADRO 7

Quejas

Pese a que no se conocen formas graves de castigo corporal, la Secretaría de Educación del municipio de Medellín recibe quejas de padres de familia por empujones, palmadas, encierros, que son notificadas al jefe inmediato, al rector o director de núcleo para respuesta. Luego, son remitidas a control interno disciplinario. No existen estadísticas sobre el volumen de quejas presentadas ni el número de sanciones impuestas como consecuencia de estos maltratos.

Permanencia en el sistema educativo

Políticas para combatir la deserción escolar y para incentivar la permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo

De acuerdo con cifras de la encuesta de calidad de vida relativas a tasas de asistencia escolar (grado de transición en preescolar, 85,2%; primaria, 95,6%; educación básica, 91,6%, y los niveles correspondientes a edades de 15 años y más para la educación media, 74,7%), la primaria es el nivel

TASAS DE ASISTENCIA 1996- 2001

	Colombia		Antioquia	
	1996	2001	1996	2001
5 a 6 años				
Hombres %	70	80	65	77
Mujeres %	74	80	65	75
7 a 11 años				
Hombres %	92	93	90	93
Mujeres %	94	95	95	95
12 a 17 años				
Hombres %	75	75	67	69
Mujeres %	78	77	76	78

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Cálculos UIDS-DIOGS, con base en Censo 1993 y Encuesta Nacional de Hogares del DANE.

educativo al que más asisten los niños, y la media y preescolar donde más faltan.

Según el informe *Grandes avances, pero insuficientes*:

La situación de Medellín es un poco mejor que la del departamento. Sin embargo, la deserción y la repetición aumentaron en los últimos años. En 2001 todavía 6 de cada 100 alumnos abandonaban sus estudios. Los jóvenes de los colegios oficiales que cursan secundaria son los que más desertan (8%), situación que compromete seriamente sus posibilidades personales y el desarrollo de la ciudad. Adicionalmente, es preocupante el hecho de que en 2002 1 de cada 10 estudiantes de 1o. y 6o. grados repetía. Lo anterior muestra que nuestros esfuerzos deberán centrarse en lograr que todos los pequeños cursen preescolar y así aumentar sus probabilidades de éxito en la vida escolar y, además, mejorar las condiciones de aprendizaje de aquellos que están en primaria. (Corpoeducación et al., 2004, p. 15)

Según el ministerio de Educación, en el informe "Perfil del Sector educativo. Departamento de Antioquia", del año 2004, en Medellín, el 8%

TASAS DE ASISTENCIA 1996- 2001

	Quintil, 1998					Quintil, 2000						
	1	2	3	4	5	Total	1	2	3	4	5	Total
5 a 6 años												
Antioquia (%)	46	67	74	83	88	65	63	62	70	91	94	72
Medellín (%)	72	74	84	89	89	81	81	79	79	90	93	84
7-11 años												
Antioquia (%)	77	89	95	99	98	88	90	89	94	98	98	93
Medellín (%)	89	97	95	99	98	96	93	95	97	97	97	96
12-17 años												
Antioquia (%)	56	73	77	82	90	72	66	65	77	82	89	74
Medellín (%)	84	83	83	85	92	85	71	72	87	85	90	82

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Cálculos UDS- DIOGS, con base en Censo 1993 y Encuesta Nacional de Hogares del DANE.

* El quintil 1 hace referencia al 20% más pobre; el quintil 5, al 20% más rico.

de quienes ingresan al sistema no termina la primaria, el 23% no termina la secundaria y el 32% no logra culminar la media⁸. Adicionalmente, la asistencia por quintil de ingreso es mucho mayor en Medellín que en Antioquia, y en el municipio se presenta la circunstancia de que a mayor quintil de ingreso, mayor asistencia, aunque es importante resaltar que entre 1998 y 2000 estos porcentajes tendieron a aumentar especialmente en el rango de edad de los 5-6 años.

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2004, los factores económicos explican el 35% de las causas de deserción escolar. Estudios de la “Alianza Educación para la Construcción de Cultura de Paz”, sobre factores

⁸ Estas cifras no concuerdan con las ofrecidas por la Secretaría de Educación de Medellín, quien para el mismo año informó que la tasa de deserción en primaria era del 10.7%; en secundaria del 13.3% y en la media del 10.2%.

asociados al aprendizaje afirman que la nutrición, la salud y los ingresos de las familias tienen una incidencia importante en los logros académicos de los estudiantes. En el municipio de Medellín, la deserción se produce especialmente en el sector oficial. Por ello, la administración municipal encamina sus estrategias a combatir los factores asociados a la deserción, a través de los programas de financiación del transporte, así como del 90% de los derechos académicos y complementarios, y de la alimentación; de programas de prevención del embarazo; mejores ambientes de aprendizaje; inversión en plantas físicas; pertinencia; maestros de apoyo UAI; cadenas de formación técnica en la educación media, e ingreso de bachilleres a la educación superior⁹.

En el municipio de Medellín no existen estrategias directas encaminadas a solucionar el problema de la repitencia escolar. Pese a que las cifras son bajas, debe apreciarse que ello afecta el acceso de otros niños y niñas al sistema educativo oficial y, sobre todo, la muy probable deserción a la que un escolar que repite se ve abocado, bien por las condiciones económicas a las que se encuentra sometido, o por la desmotivación para estudiar que le produce haber perdido un año escolar.

En la ciudad de Medellín, los porcentajes de repitencia en el sector oficial han aumentado en el periodo 1998-2002, especialmente en pre-escolar y secundaria y media. Pese a que en el sector privado también se

⁹ Estos programas han sido elogiados por varias organizaciones que trabajan en el tema de la educación. Entre ellas vale la pena mencionar el comentario a los programas de la Alcaldía de Medellín realizados por la Alianza Educación para la Construcción de Cultura de Paz (convenios realizados entre la Alcaldía de Medellín y varias organizaciones como Agencias Alemanas de Cooperación para el Desarrollo y la Formación Internacional Continuada, GTZ/InWEnt; Banco Mundial; Convenio Andrés Bello, CAB; Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia, CEG; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef; Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación Nacional, MEN; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI; Organización Internacional para las Migraciones, OIM; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Secretaría de Educación de Medellín; y Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, Seduca).

TASA DE REPETICIÓN 1998-2002

	Antioquia				Medellín			
1998								
	Preescolar %	Primaria %	Secundaria y media %	Total %	Preescolar %	Primaria %	Secundaria y media %	Total %
Total	0,50	6,00	3,40	4,60	0,30	4,00	3,90	3,60
Oficial	0,80	6,60	4,00	5,40	0,50	4,70	5,10	4,60
Privada	0,20	1,40	1,90	1,40	0,10	1,50	1,70	1,30
Urbana	0,30	4,00	3,20	3,30	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Rural	1,70	9,90	5,15	8,80	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2002								
	Preescolar %	Primaria %	Secundaria y media %	Total %	Preescolar %	Primaria %	Secundaria y media %	Total %
Total	0,40	8,60	5,70	6,80	0,70	5,80	6,20	5,60
Oficial	0,50	9,40	6,20	7,80	3,30	6,50	7,30	6,80
Privada	0,20	1,90	3,50	2,20	0,20	2,30	3,40	2,30
Urbana	0,30	5,80	5,60	5,20	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Rural	1,00	14,20	6,20	12,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: Seduca (Antioquia y Educame (Medellín), con base en formulario C-600 del DANE.
Tomado del informe *Grandes avances, pero insuficientes*.

observa dicho crecimiento, este es menos significativo que en el sector oficial. En 1998, la tasa de repitencia oficial del municipio frente a la del departamento presentaba en términos generales un menor nivel, pero, en 2002, ésta aumentó en el primero; para ese año, solo se logró superar al departamento en el nivel primaria. La Alcaldía de Medellín busca mejorar la per-

manencia en el sistema educativo, disminuyendo la tasa de deserción al 6% y la de repitencia al 3%.

Políticas para adaptar la escuela a las necesidades especiales de aprendizaje de los niños y las niñas

La política educativa que permite la inclusión en los procesos de enseñanza de las personas con discapacidad se viene implementando en las instituciones educativas con aulas de apoyo. Sus objetivos son impactar y redefinir los PEI y los planes de estudio para obtener una atención educativa que responda a las necesidades educativas de los distintos grupos poblacionales. Además, se cuenta con recursos especializados como intérpretes de señas, modelos lingüísticos y otros para facilitar que la comunidad sorda acceda a los contenidos académicos en su propia lengua (lengua de señas colombiana). Se dispone de 76 maestros de apoyo en 71 IE y 35 profesionales de apoyo de las UAI en ocho equipos por la ciudad.

Según la Secretaría de Educación de Medellín, en 2005 se beneficiaron 5.073 estudiantes con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDHA) y talentos excepcionales; 2.502 con dificultad de aprendizaje; 1.223 con dificultades emocionales; 780 con dificultades comportamentales, y 788 con dificultades de lenguaje y comunicación.

Pese a que en la ciudad de Medellín no se cuenta con una política directa para evitar la deserción de las adolescentes embarazadas, existe una red para prevenir el embarazo en adolescentes, proyecto Sol y Luna, adelantado por el despacho de la Primera Mujer, que busca no solo disminuir la tasa de embarazo sino también promocionar las conductas de autocuidado para el control del VIH. Este proyecto es financiado con recursos del BID por valor de US\$750.000 no reembolsables para la construcción de política pública, capacitación de docentes, de 10.000 adolescentes en temas relacionados con la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos en adolescentes. La Secretaría de Educación realiza el programa de educación en salud y prevención para mujeres escolares, que para 2006 tiene presupuestada una inversión de \$205 millones.

Síntesis de las lecciones aprendidas para mejorar las políticas educativas en Bogotá

El cuadro siguiente presenta una síntesis de las principales lecciones que se pueden derivar de las políticas educativas de Medellín para promover el respeto, la protección y realización del derecho a la educación. El cuadro está construido conforme a los componentes esenciales del derecho a la educación: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Componente del derecho	Lecciones aprendidas
Disponibilidad	La educación es el programa con mayor inversión dentro del Plan de Desarrollo 2004-2007.
Accesibilidad	Los programas de restaurantes con una cobertura del 96% de la población objetivo. Adicionalmente, los programas de desayuno preparado, almuerzo y Pan para la paz (paquete de comida para el fin de semana y las vacaciones).
Aceptabilidad	La variedad de programas para mejorar la calidad de la educación, que cuentan con recursos propios y la participación de diferentes sectores de la sociedad. Entre ellos se pueden mencionar: Buen comienzo, La escuela busca al niño-a, Escuelas de calidad para la equidad y la convivencia, Mejores colegios, Mi escuela me gusta, Medellín también educa, Maestros al tablero, Clic: aprendo mejor y Laboratorio de calidad de la educación.
Adaptabilidad	La inclusión de necesidades especiales, que normalmente no eran tenidas en cuenta dentro del sistema educativo. Han sido atendidos 5.073 menores con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDHA) y talentos excepcionales, 2.502 con dificultad de aprendizaje, 1.223 con dificultades emocionales, 780 con dificultades comportamentales y 788 con dificultades de lenguaje y comunicación.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín (2001). Plan de Desarrollo del Municipio de Medellín 2001-2003. Plan de Desarrollo: "Medellín Competitiva", [en línea]. Medellín. Disponible en: http://www.veeduriamedellin.org.co/plan_desarrollo2.shtml?x=277 [febrero de 2006].
- Alcaldía de Medellín (2004). Plan de Desarrollo 2004-2007: "Medellín, Compromiso de toda la Ciudadanía", [en línea]. Medellín. Disponible en: http://www.veeduriamedellin.org.co/plan_desarrollo2.shtml?x=278 [2006, febrero].
- Centro de Estudios Sociales y Educación y Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (1999). *La descentralización, las políticas sociales*. Santiago de Chile y la Paz Bolivia.
- Concejo de Medellín (2005). Medellín. Disponible en: <http://www.concejo.demedellin.gov.co/sicom/actas/act-2005/ACTA-290.doc> [2006, abril].
- Corpoeducación, Fundación Corona, Fundación Empesarios por la Educación, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal) y Proantioquia (2004). *Grandes avances, pero insuficientes*. Informe de progreso educativo de Antioquia.
- Cueto, Santiago (2005). Información empírica y desarrollo de políticas educativas en América Latina. Trabajo preparado para la Reunión del Diálogo Regional en Educación del Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.: BID.
- Fundación Corona, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal) y Corpoeducación (2003). *Entre el avance y el retroceso*. Informe de Progreso Educativo de Colombia. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2002). *Estadísticas educativas por departamento y capitales* [en línea]. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85739.html> [2006, marzo].
- Ministerio de Educación Nacional - Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2004). *El desarrollo de la educación en el siglo XXI*. Informe Nacional de Colombia. Bogotá: MEN.

- Ministerio de Educación Nacional (2004). *Perfil del Sector Educativo Departamento de Antioquia. Municipios certificados de Medellín, Bello, Itagüí, Turbo y Envigado*.
- Ministerio de Educación Nacional y Corpoeducación (2002). *Evaluación Censal de la Calidad*. Bogotá: MEN y Corpoeducación.
- Saldarriaga, Jaime y Toro, Javier (2002). *¿Qué reformó la reforma educativa? Un estudio para Medellín*. Medellín: Corporación Región.
- Tomasevski, Katarina (2004). *El asalto a la educación*. Colección libros de encuentro. Barcelona: Intermón-Oxfam.
- Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín (2005, noviembre). Balance intermedio al "Plan de Desarrollo 2004-2007: Medellín Compromiso de toda la Ciudadanía" enero 2004-junio 2005, [en línea]. Medellín. Disponible en:
[http://www.veeduriamedellin.org.co/publicaciones2.shtml?&x=289&cmd\[20\]=c-1-001](http://www.veeduriamedellin.org.co/publicaciones2.shtml?&x=289&cmd[20]=c-1-001) [febrero de 2006].
- Wolff, Laurence, Navarro, Juan Carlos y González, Pablo (2005). *Private Education and Public Policy in Latin America*. Washington, D. C.: Preal.